



Información proporcionada por Subsecretaría de Transportes

Canje de una licencia de conductor surcoreana

Última actualización: 19 febrero, 2026

Descripción

Permite obtener un certificado para canjear una licencia de conductor surcoreana por una chilena en la municipalidad del domicilio del conductor. Una vez obtenida la licencia chilena, el conductor deberá entregar la licencia surcoreana para ser remitida a Surcorea.

El trámite está disponible durante todo el año en el **sitio web de Subsecretaría de Transporte (Subtrans)**.

Detalles

La Subsecretaría de Transportes de Chile consultará ante Surcorea. Una vez confirmado, se emite un certificado que deberá presentarse ante la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la municipalidad del domicilio del conductor.

¿A quién está dirigido?

Personas con licencia de conductor surcoreana vigente.

¿Qué necesito para hacer el trámite?



Licencia de conductor surcoreana vigente, que no provenga del canje o reconocimiento de un tercer Estado.

- Traducción del Consulado de Corea del Sur en Santiago.

¿Cuál es el costo del trámite?

Gratuito ante la Subsecretaría de Transportes. La obtención de la licencia ante la Dirección de Tránsito y Transporte Público puede estar sujeta al cobro de derechos municipales.

¿Qué vigencia tiene?

El certificado emitido posee una vigencia de 3 meses.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en “Solicitar canje”.
3. Escriba su RUN y ClaveÚnica. Si no la tiene, [solicítela](#).
4. Complete los datos, adjunte fotografías a color por ambos lados de la licencia y su traducción.
5. Siga las demás instrucciones en pantalla.
6. Como resultado, habrá enviado la solicitud.

Importante:

- Se actualizará por correo electrónico el estado de su tramitación.
- El plazo máximo de tramitación ante la Subsecretaría de Transportes es de 10 días hábiles. La respuesta de Surcorea, respecto de la consulta de validación, no tiene plazo máximo fijado.
- Una vez recibida la respuesta de validación, se le enviará un certificado con el que deberá dirigirse a la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la municipalidad de la residencia del conductor.

Link de trámite en línea:

<https://portal.chileatiende.gob.cl/fichas/24997-canje-de-una-licencia-de-conductor-surcoreana>